



CASO 52-04

Lima, 13 de setiembre del 2004

Señora
Gladys Barboza Peña
Presente

De mi consideración,

Sirva la presente para saludarla e informarle que, con relación a su solicitud de rectificación presentada al Tribunal de Ética del Consejo de la Prensa Peruana, a raíz del artículo "Cesan al jefe de migraciones" publicado en el diario La República el 22 de julio del 2004; el Tribunal de Ética considera que dicho diario ha cumplido con atender su solicitud al publicar la carta rectificatoria el 1 de setiembre del 2004 en la página 5.

Atentamente,

Kela León
Secretaria Ejecutiva

Adj: -copia del artículo publicado el 17 de julio del 2004

C.c.: - Doctor Marcial Rubio Correa,
Presidente del Tribunal de Ética.
- Señor Gustavo Mohme Seminario
Director diario La República